

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7232231		CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR	
FECHA DE CONTRATO	15 DE ENERO DE 2025		NIT / CC	1072706183	TELÉFONO 3124686692
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	8	DEL	15 DE FEBRERO DE 2025	AL 14 DE MARZO DEL 2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2025000121	2311545992024 2517500670022. 3.2.02.02.008	\$40.000.000	\$5.000.000	\$30.000.000
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
84956566	FEBRERO DE 2025	SALUD	\$250.000
		PENSIÓN	\$320.000
		ARL	\$10.500
TOTAL			\$580.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 15 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	
	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 15 - 03 - 2025

ASPECTOS GENERALES					
TIPO DE INFORME	AVANCE	☒	FINAL	☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 15 DE FEBRERO DE 2025 HASTA 14 DE MARZO DE 2025
TIPO DE RECURSOS					
FUNCIONAMIENTO		☐			
		INVERSIÓN ☒			
		EJE	Buen Gobierno, tecnología y eficacia administrativa		
		SECTOR	Hacienda		
		PROGRAMA	Hacienda Publica Equitativa y Eficiente Con Cultura Tributaria		
		META	84 Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 100% de los ingresos proyectados durante el cuatrienio		
		NOMBRE DEL PROYECTO	Consolidación de la sostenibilidad fiscal y financiera del Municipio de Chía		
		CÓDIGO BPPIN	202051750077		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7232231
CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR				
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses				
FECHA DE CONTRATO	13 DE ENERO DE 2025	FECHA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2025	FECHA TERMINACIÓN	14 SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$40.000.000		EN LETRAS	CUARENTA MILLONES DE PESOS MLC	
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/03/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración de los actos administrativos necesarios para el fortalecimiento del recaudo de las rentas del municipio de Chía dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo la digitación de los actos administrativos al conceder acuerdo de pago a los predios identificados con cedula catastral N° 000000043901818, N° 000000045997850 Y N° 000000073865836, adicional se apoya los acuerdos de pago concedidos por Impuesto de Industria y Comercio de las empresas CONSTRUCTORA AKREZ S.A.S. y de PROCESOS INTELIGENTES LTDA y el acuerdo de pago de crédito Educativo Superior (FOES) a la señora ADRIANA PATRICIA CRISTANCHO. Se apoya la digitación de declaración sin vigencia de acuerdos de pago por

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			incumplimiento de los predios identificados con cedula catastral N°010001730324805, N°010001780014000, N°010002530009000 Y N°010100090179801, los actos administrativos se pueden validar en el siguiente link. FEBRERO 15 - MARZO 14
2. Apoyar en la elaboración y difusión de comunicaciones persuasivas de cobro, así como en la gestión de citaciones y notificaciones a los contribuyentes respecto a los impuestos municipales.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo en la digitación de notificación por correo electrónico al notificar los acuerdos de pago de los predios identificados con cedula catastral N° 000000043901818, N° 000000045997850 Y N° 000000073865836, del acuerdo de pago de FOES, adicional se apoya en la digitación de notificación por correspondencia para determinar el predio identificado con cedula catastral N° 010001450010000 y para librar mandamiento por incumplimiento al acuerdo de pago del predio identificado con cedula catastral N° 010001450010000 y se colabora con la digitación para notificar por correo electrónico a los predios declarados sin vigencia identificados con cedula catastral N° 010001730324805, N° 010001780014000, N° 010002530009000 Y N° 010100090179801. Se apoya en la digitación donde se libra mandamiento a los acuerdos de pago de Impuesto Predial Unificado de los predios identificados con cedula catastral N°0000000020539001, N°0000000046663907, N°010001450010000 Y N°010000370043000, los actos administrativos se pueden evidenciar en el siguiente link. FEBRERO 15 - MARZO 14
3. Brindar apoyo en la revisión de la documentación aportada y requerida a los contribuyentes en el procedimiento de gestión de la cartera de las rentas municipales.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo de la revisión de los documentos remitidos por los contribuyentes al solicitar acuerdos de pago bajo los radicados N° 20259999949754, N° 20259999949498, N° 20259999952449, N° 20259999952453, N° 20259999949129 Y se valida documentación para solicitud de aplicación de pagos dobles bajo el radicado N° 20259999948411.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Apoyar en el trámite de los expedientes de cobro coactivo y comparendos de policía asignados, con la debida oportunidad y acorde a las disposiciones normativas vigentes.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo en la digitación y envió de cobros persuasivo de 35 cobros persuasivos de comparendos de policía evidenciados en el siguiente link. FEBRERO 15 A MARZO 14
5. Apoyar la digitación de las respuestas a las peticiones que formulen los contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda de acuerdo con la normatividad vigente, respecto a aspectos concernientes al recaudo	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo en la digitación a 5 solicitudes de acuerdo de pago FOES bajo los radicados N° 20259999949789, N° 20259999951870, N° 20259999950881, N° 20259999950130 Y N° 20259999949129, a 1 petición donde el contribuyente solicita acuerdo de pago de impuesto predial donde y no es posible ser concedido dado que no cumple con las condiciones mínimas adicional se realiza una propuesta de proyección para que puedan acceder al 50% de descuento sobre intereses moratorios bajo el radicado N° 20259999949754, se da respuesta a solicitud de acuerdo de pago Spac solicitado bajo el radicado N° 20259999949498, se apoya la digitación de desistimiento a acuerdo de pago bajo el radicado N° 20259999950353, se apoya la digitación del radicado N° 20250000355256, se apoya la digitación de dos solicitudes a acuerdo de pago de Impuesto de Industria y Comercio bajo los radicados N° 20259999952449 y N° 20259999952453 y apoyo a la digitación a petición de aplicación de pagos a acuerdos de pago bajo el radicado N° 20259999948411. 15 DE FEBRERO - 14 DE MARZO
6. Apoyar la elaboración de los informes de Acuerdos de Pago, los cuales son requeridos por las entidades internas, externas y supervisor del contrato.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo a la alimentación de la base de datos de los acuerdos de pago de Impuesto Predial Unificado a los predios identificados con cedula catastral N° 000000043901818, N°000000045997850 Y N°000000073865836 y al crédito de Industria y Comercio a la empresa Constructora Akrez. 5. CONTROL FACILIDADES DE PAGO.xlsx
7. Apoyar el fortalecimiento del recaudo a través de la atención telefónica y presencial a los contribuyentes	100%	25%	Se atiende contribuyentes vía presencial y telefónica en procesos de acuerdos de pago,

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			dando claridad a las condiciones para poder conceder los acuerdos de pago y facturas de impuesto predial del año 2025.
8.Apoyar en la entrega de la información a la Secretaría de Hacienda de las actuaciones efectuadas y las actuaciones pendientes de cada asunto asignado.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo en la digitación y alimentación de la base de datos de los radicados asignados en Corrycomy adicional alimentación de la base de datos de las resoluciones asignadas a los actos administrativos.
9. Apoyar en la organización y archivo de los asuntos asignados por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo de archivar los acuerdos de pagos y respuestas de peticiones a las carpetas correspondientes del mes de febrero y marzo.
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	100%	25%	Se verifico los anexos de la contratista y se evidencia el apoyo realiza la revisión de estado de acuerdos de pago donde se confirman los acuerdos de pago terminados de los predios identificados con cedula catastral N° 10000280021000, N°010000910161000, N°010000980024000, N°10001450023000, N°000000072769000, N°000000080545000, N°010000300152000, N°010000300158804, N°010001580176801, N°00000045355837, N°010100140074000, N°000000023186000, N°010000910551909, N°010002200052000 Y N°020000052645000, se apoya en la digitación de correo para cobro persuasivo a los predios identificados con cedula catastral N° 010000800066904, 010001540115907, N°010001720237904, N°010001800553906, N°000000045576841 Y N°010000680457000, se evidencia que se encuentran al día los predios identificados con cedula catastral N° 010002070070903, N° 010000600033000, N°000000072380000, N°010000790080802, N°010000190212000 Y N°000000073100000 y se declara sin vigencia a los predios N°010002530009000, N°010100090179801,0100017800140 00 Y N° 010002530006000.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:	
OBSERVACIONES	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II)	
SI ☒ NO ☐	
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES	

VALOR INICIAL			\$40.000.000 CUARENTA MILLONES DE PESOS MLC					
VALOR ADICIÓN								
VALOR TOTAL			\$40.000.000 CUARENTA MILLONES DE PESOS MLC					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN		
1	DE	8	\$5.000.000			12,5%		
2	DE	8	\$5.000.000			12,5%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$10.000.000			25%		
SALDO POR EJECUTAR			\$30.000.000			75%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO	
2025000121		13/01/2025	23115459920242517500670022.3.2.0 2.02.008	1101	\$40.000.000	\$5.000.000	\$30.000.000	

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	84956566	FEBRERO DE 2025	SALUD	\$250.000
			PENSIÓN	\$320.000
			ARL	\$10.500
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 20 días	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						
NO APLICA						

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 6

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7232231		CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA TORRES AGUILAR	
FECHA DE CONTRATO	15 DE ENERO DE 2025	NIT / CC	1072706183	TELÉFONO	3124686692
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL COBRO COACTIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	15/03/2025	PERIODO EVALUADO DEL	15 FEBRERO 2025	AL	14 MARZO 2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
		PUNTAJE MÁXIMO 100			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
_____ FIRMA NOMBRE _____ CARGO _____	_____ FIRMA CÉDULA _____ FECHA _____